

República de Venezuela
Estado Carabobo.



El Concejo Municipal del Distrito Valencia

Considerando:

Que el domingo 17 del mes en curso llegará a esta ciudad el Rvdo. P. Don

Renato Ziggiotti

Superior General de los P.P. Salesianos,

Considerando:

Que Valencia goza, desde hace 63 años, de la meritoria labor apostólica y docente de los P.P. Salesianos, cuya heroica actitud mereció la admiración ciudadana durante el flagelo variólico que la azotó, y

Considerando:

Que el Rvdo. P. Don Renato Ziggiotti es, en la actualidad, el Quinto Sucesor de San Juan Bosco, fundador de la Congregación Salesiana, a la que está ligada la gratitud del pueblo de Valencia,

Acuerda:

Art. 1º.- Declarar al Rvdo. P. Don Renato Ziggiotti, Huésped de Honor de Valencia, durante su permanencia en ella.-

Art. 2º.- Nombrar una Comisión del Seno de la Cámara que lo reciba a la entrada de la población, donde le será impuesta la Llave de la Ciudad.-

Art. 3º.- Recibirlo en Sesión de Sala, el día 18 a las 6 p.m. para que firme el Libro de Oro, en cuyo acto se le hará entrega de copia calografiada del presente Acuerdo, y se colocará en su pecho una medalla de oro con el Escudo de Valencia, la cual en su reverso tendrá la siguiente inscripción: "Valencia agradecida a la Congregación Salesiana".- 17-2-57.-

Art. 4º.- Comuníquese y publíquese.-

Dado, firmado y sellado en el Salón donde celebra sus Sesiones el Concejo Municipal del Distrito Valencia, en Valencia a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.- Año 147º de la Independencia y 98º de la Federación.-

El Primer Vicepresidente,
Teodoro Gubiana.

El Síndico Procurador,
Dr. Luis Martín Roche.

Antonio Lovera.

Vocales:

Luis Saborda.

El Secretario,
J. Bellera Arcocha.

El Presidente del Concejo,
Mario Arcocha Pinto.

El Segundo Vicepresidente,
Enrique Barrios.

Dr. Lorenzo Araujo Scarri.

